

ACTA No. 047-2017

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CUARENTA Y SIETE GUION DOS MIL DIECISIETE, CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL MARTES DIECISÉIS DE MAYO DEL DOS MIL DIECISIETE, A LAS DIECISIETE HORAS, EN LA SALA DE SESIONES DE LA SEDE ALAJUELA.

MIEMBROS PRESENTES

González Castro Lilliam, M.Sc.	Presidenta
Grant Daniels Alexandra, Licda.	Vicepresidenta
Güell Delgado Jimmy, M.Sc.	Secretario
Cambronero Cascante Violeta, M.Sc.	Prosecretaria
Jiménez Barboza Marvin, M.Sc.	Tesorero
Herrera Jara Gissell, M.Sc.	Vocal I
Barrantes Chavarría Carlos, Bach.	Vocal II
Arias Alvarado Carlos, MBA.	Vocal III
Morales Morera Nazira, M.Sc.	Fiscal

PRESIDE LA SESIÓN: M.Sc. Lilliam González Castro.

SECRETARIO: M.Sc. Jimmy Güell Delgado.

ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum

ARTÍCULO SEGUNDO: Inversiones.

2.1 Explicación del Departamento Financiero en Inversiones.

ARTÍCULO TERCERO: Aprobación de las actas 044-2017, 045-2017 y 046-2017.

ARTÍCULO CUARTO: Asuntos pendientes de resolver

4.1 Recurso de Revocatoria en vía Administrativa contra acuerdo número 2 de la Asamblea General Extraordinaria número CXXVII.

4.2 CLP-AL-018-2017 respuesta acuerdo 02 de la sesión 036-2017. Sobre Perfil del Director Ejecutivo.

4.3 DE-AL-99-05-2017 respuesta al acuerdo 17 sesión 33-2017 sobre el tramitar permiso con la Municipalidad de Pérez Zeledón, para habilitar una zona de camping en el centro de recreo del Colegio ubicado en San Pedro de Pérez Zeledón.

ARTÍCULO QUINTO: Asuntos de Dirección Ejecutiva

5.1 CLP-DA-UCR-007-2017 Informe estadístico de trámites recibidos en todas las oficinas regionales en el año 2016.

5.2 GCPC-027-2017 PAT 2017 Junta Regional Guápiles para aprobación.

5.3 CLP-56-05-2017 DPH Propuesta sobrante paquetes de ciclismo.

5.4 CLP-051-05-2017 DPH Informe sobre inauguración de Gimnasio Multiuso y final del torneo regional de fútbol femenino y masculino.

ARTÍCULO SEXTO: Asuntos de Tesorería

6.1 Aprobación de pagos.

ARTÍCULO SÉTIMO: Asuntos de Fiscalía

7.1 Informe de Retiros.

7.2 Propuesta de Foro sobre Ley del Colegio.

ARTÍCULO OCTAVO: Asuntos de Directivos

8.1 Moción Revisión convenio con A.D. Carmelita. **(Vocalía III)**

8.2 Nombramiento interino del Director Ejecutivo. **(Presidencia)**

8.3 Correo del Departamento de Prestaciones Sociales de Jupema. **(Presidencia)**

8.4 Política de Inversiones. **(Presidencia)**

8.5 Análisis de política "Uso de Centros de Recreo".

8.6 Actividades del Departamento de Desarrollo Profesional y Humano y plaza temporal.

8.7 Capacitación Ley Procesal Laboral.

8.8 Revisión del acuerdo 18 tomado en la sesión 043-2017.

8.9 Presentación de Moción Vocal I.

8.10 Asamblea Regional APSE.

ARTÍCULO NOVENO: Asuntos Varios

No se presentó ningún asunto vario.

ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum.

1 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando
2 presentes los miembros de la Junta.

3 La señora Presidenta procede a someter a aprobación el orden del día:

4 **ACUERDO 01:**

5 **APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: ARTÍCULO PRIMERO: SALUDO Y**
6 **COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM./ ARTÍCULO SEGUNDO: INVERSIONES./**
7 **ARTÍCULO TERCERO: APROBACIÓN DE LAS ACTAS 044-2017, 045-2017 Y 046-**
8 **2017./ ARTÍCULO CUARTO: ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCIÓN./ ARTÍCULO**
9 **QUINTO: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA./ ARTÍCULO SEXTO: ASUNTOS DE**
10 **TESORERÍA./ ARTÍCULO SÉTIMO: ASUNTOS DE FISCALÍA./ ARTÍCULO OCTAVO:**
11 **ASUNTOS DE DIRECTIVOS./ ARTÍCULO NOVENO: ASUNTOS VARIOS./**
12 **APROBADO POR NUEVE VOTOS./**

13 **ARTÍCULO SEGUNDO: Inversiones.**

14 **2.1** Explicación del Departamento Financiero en Inversiones. **(Anexo 01).**

15 Al ser las 5:29 p.m. la M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, autoriza el ingreso de la
16 Licda. Silenne Barrios Arguedas, Encargada de la Unidad de Tesorería y del Lic. Marvin
17 Miranda Salazar, Jefe Financiero, quienes al ingresar saludan a los presentes.

18 La Licda. Barrios Arguedas, realiza la siguiente presentación a fin de dar a conocer a la Junta
19 Directiva cómo están invertidos los dineros del Colegio y del Fondo de Mutualidad y
20 Subsidios.

AUXILIAR DE INVERSIONES AL 30 ABRIL 2017.

OPERACIONES	NOTAS	TIPO	FECHA COMPRA	FECHA VENCIMIENTO	PLAZO EN DIAS	PRIMA	TOTAL INVERSION	VALOR COSTO	VALOR FACIAL	% Inversiones	Tasa de Interés	CUPONES FECHA DE VEN	MONTO
FONDO DE MUTUALIDAD Y SUBSIDIOS													
CORTO PLAZO													
BNFONDOS S.A.													
FMS Diner Fondo	(2)(3)	DINER		-	A LA VISTA			€15.402,89	€15.402,89		2,72%		
BNFONDOS S.A.								€15.402,89	€15.402,89	0,00%			
INS VALORES S.A.													
FMS Fondo líquido	(2)(3)	SAFI		-	A LA VISTA			€5.459.581,29	€5.459.581,29		2,33%		
INS VALORES S.A.								€5.459.581,29	€5.459.581,29	0,12%			
GRUPO MUTUAL													
CDP. # 100-301-803301481585	(1)	CDP(2)	27/07/2016	27/07/2017	360			€242.460.000,00	€242.460.000,00		7,25%	27/07/2017	€17.578.350,00
CDP. # 122-301-803301484855	(1)	CDP(2)	18/08/2016	18/08/2017	360			€200.000.000,00	€200.000.000,00		7,25%	18/08/2017	€14.500.000,80
CDP. # 122-301-803301486201	(1)	CDP(1)	26/06/2016	26/06/2017	360			€267.000.000,00	€267.000.000,00		7,25%	26/06/2017	€19.357.498,60
GRUPO MUTUAL								€709.460.000,00	€709.460.000,00	15,01%			€51.435.849,60
BANCO DE COSTA RICA													
CDP. # 64579354	(1)	CDP(2)	22/02/2017	22/02/2018	360			€143.000.000,00	€143.000.000,00		6,80%	22/02/2018	€9.724.000,00
CDP. # 64580763	(1)	CDP(2)	24/02/2017	24/02/2018	360			€344.000.000,00	€344.000.000,00		6,95%	24/02/2018	€23.908.000,00
BANCO DE COSTA RICA								€487.000.000,00	€487.000.000,00	10,31%			€33.632.000,00
COOPESERVIDORES R.L.													
CDP. # 68863	(1)	CDP(2)	23/05/2016	23/05/2017	360			€478.125.000,00	€478.125.000,00		11,50%	23/05/2017	€54.984.375,00
CDP. # 91866	(1)	CDP(2)	15/01/2017	15/01/2018	361			€168.000.000,00	€168.000.000,00		10,75%	15/01/2018	€18.110.166,67
COOPESERVIDORES R.L.								€646.125.000,00	€646.125.000,00	13,67%			€73.094.541,67
BANCO POPULAR													
CDP. # 16113021122476795	(1)	CDP(2)	27/07/2016	27/07/2017	360			€100.000.000,00	€100.000.000,00		6,25%	27/07/2017	€6.250.000,80
CDP. # 16113031123306157	(1)	CDP(2)	31/10/2016	31/10/2017	360			€100.000.000,00	€100.000.000,00		6,25%	31/10/2017	€6.250.000,80
CDP. # 16113021123783275	(1)	CDP(2)	17/12/2016	18/12/2017	361			€106.552.156,00	€106.552.156,00		6,35%	18/12/2017	€6.784.857,32
BANCO POPULAR								€306.552.156,00	€306.552.156,00	6,49%			€19.284.858,92
COOPEALIANZA R.L.													
CDP. # 629203	(1)	CDP(2)	27/10/2016	27/10/2017	360			€132.172.967,40	€132.172.967,40		10,75%	27/10/2017	€14.208.594,00
CDP. # 632702	(1)	CDP(2)	16/12/2016	16/12/2017	360			€115.000.000,00	€115.000.000,00		10,75%	16/12/2017	€12.362.500,00
CDP. # 635844	(1)	CDP(2)	19/01/2017	19/01/2018	360			€667.250.695,17	€667.250.695,17		10,75%	19/01/2018	€71.729.449,73
COOPEALIANZA R.L.								€914.423.662,57	€914.423.662,57	19,35%			€98.300.543,73
COOPEANDE N° 1 R.L.													
CDP. # 002-182028	(1)	CDP(2)	10/10/2016	10/10/2017	360			€321.578.716,65	€321.578.716,65		10,25%	10/10/2017	€32.961.818,45
CDP. # 002-174401	(1)	CDP(2)	24/06/2016	24/06/2017	360			€287.155.157,50	€287.155.157,50		10,75%	24/06/2017	€30.869.179,45
CDP. # 002-181112	(1)	CDP(2)	28/09/2016	28/09/2017	360			€100.576.000,00	€100.576.000,00		10,00%	28/09/2017	€10.057.600,02
CDP. # 002-176776	(1)	CDP(2)	27/07/2016	27/07/2017	360			€141.000.000,00	€141.000.000,00		10,50%	27/07/2017	€14.805.000,00
CDP. # 002-189298	(1)	CDP(2)	16/01/2017	16/01/2018	360			€81.328.525,88	€81.328.525,88		9,75%	16/01/2018	€7.929.531,27
CDP. # 002-186967	(1)	CDP(2)	19/12/2016	19/12/2017	360			€115.000.000,00	€115.000.000,00		9,70%	19/12/2017	€11.155.000,00
COOPEANDE N° 1 R.L.								€1.046.638.400,03	€1.046.638.400,03	22,15%			€107.778.129,19
COOPENAE R.L.													
CDP. # 008-036323	(1)	CDP(1)	28/07/2016	28/07/2017	360			€244.757.500,00	€244.757.500,00		9,00%	28/07/2017	€22.028.175,00
CDP. # 008-037550	(1)	CDP(1)	16/01/2017	16/01/2018	360			€250.000.000,00	€250.000.000,00		8,50%	16/01/2018	€21.250.000,00
CDP. # 008-037326	(1)	CDP(1)	14/12/2016	14/12/2017	360			€115.000.000,00	€115.000.000,00		8,50%	14/12/2017	€9.775.000,00
COOPENAE R.L.								€609.757.500,00	€609.757.500,00	12,90%			€43.278.175,00
TOTAL GENERAL F.M.S								4.725.431.702,78	4.725.431.702,78	100,00%			€359.314.598,51

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO DE INVERSIÓN DEL FONDO Y COLEGIO.

Con corte al 16 de mayo

ENTIDAD	FONDO MUTUAL	COLEGIO	TOTAL PORTAFOLIO DE INVERSION	%
INS VALORES S.A.	5.459.581,29	58.593,16	5.518.174,45	0,10%
BNFONDOS S.A.	15.419,49	416.777.733,09	416.793.152,58	7,73%
COOPESERVIDORES R.L.	646.125.000,00	0,00	646.125.000,00	11,98%
BANCO POPULAR	306.552.156,00	0,00	306.552.156,00	5,69%
BANCO DE COSTA RICA	487.000.000,00	0,00	487.000.000,00	9,03%
COOPEALIANZA R.L.	914.423.662,57	0,00	914.423.662,57	16,96%
COOPEANDE N° 1 R.L.	1.046.638.400,03	250.000.000,00	1.296.638.400,03	24,05%
GRUPO MUTUAL	709.460.000,00	0,00	709.460.000,00	13,16%
COOPENAE R.L.	609.757.500,00	0,00	609.757.500,00	11,31%
TOTAL DE INVERSIONES	4.725.431.719,38	666.836.326,25	5.392.268.045,63	100%
ENTIDAD	FONDO MUTUAL	COLEGIO	TOTAL	%
BANCOS	1.503.012.156,00	0,00	1.503.012.156,00	27,87%
COOPERATIVAS	3.216.944.562,60	250.000.000,00	3.466.944.562,60	64,30%
OTROS (DINEER/VALORES)	5.475.000,78	416.777.733,09	422.252.733,87	7,83%
TOTAL DE INVERSIONES	4.725.431.719,38	666.777.733,09	5.392.209.452,47	100,00%

FLUJO DE CAJA PROYECTADO MENSUAL CORRESPONDIENTE A MAYO 2017						
			Semana 3	Semana 4	Semana 5	
	INVERSIONES	FECHA DE VENCIMIENTO	MONTO	MONTO	MONTO	
	BANCO NACIONAL					
	BN. DINER FONDO COLONES	A LA VISTA	416.777.733,09	416.777.733,09	416.777.733,09	
	INS BANCREDITO					
	INS SAFI COLONES	A LA VISTA	58.593,16	58.593,16	58.593,16	
	TOTAL INVERSIONES MAS INTERESES		416.836.326,25	416.836.326,25	416.836.326,25	
	SALDOS DE LAS CUENTAS CORRIENTES					
	CUENTA CORRIENTE BN # 38838-9		173.977.479,81	172.204.100,31	(16.914.730,18)	
	CUENTA CORRIENTE EN COOPEANDE 1		2.475.473,82	2.475.473,82	2.475.473,82	
	CUENTA CORRIENTE EN COOPENAE		3.333.004,15	3.333.004,15	3.333.004,15	
	CUENTA CORRIENTE BN # 14181-9		913.696,00	913.696,00	913.696,00	
	CUENTA CORRIENTE BN # 13773-0		10.631.950,03	10.631.950,03	10.631.950,03	
	CUENTA CORRIENTE BCR # 182658-1		12.575.585,53	12.575.585,53	12.575.585,53	
	Liquidacion Inversiones			-		
	INGRESO DE MECANIZADA EL 20/04/1*		186.000.000,00	-	156.000.000,00	
	TOTAL CUENTAS CORRIENTES DEL COLEGIO		389.907.189,34	202.133.809,84	169.014.979,35	
	TOTAL DISPONIBLE EN CUENTAS CORRIENTES DEL COLEGIO.		€389.907.189,34	€202.133.809,84	€169.014.979,35	
	MENOS CHEQUES EN CARTERA	*	62.773.379,50	62.773.379,50	62.773.379,50	
	MENOS EGRESOS PROYECTADOS		-	-	-	
	Cheques en tránsito (LIBRO DE BANCOS)		25.354.136,88	25.354.136,88	25.354.136,88	
	Planillas BN		-	26.000.000,00	-	
	Planilla Coopeande1		-	11.000.000,00	-	
	PAGOS Aprobados en Junta Directiva 16 de Mayo aprox		16.877.284,88	11.000.000,00	11.000.000,00	
	PAGOS Aprobados por Dirección Ejecutiva el 16 de Mayo aprox		16.009.758,69	10.580.235,81	10.580.235,81	
	Transferencias pendientes de aplicar del BN (cartera de TR)		7.515.098,71	4.358.034,77	4.358.034,77	
	Transferencias pendientes de aplicar de Coopenae (cartera de TCO)		1.764.152,00	1.189.677,00	1.189.677,00	
	PAGO DE proporciones al FMS		-	50.000.000,00	-	
	Pago CCSS		-	-	-	
	Impuestos		-	-	-	
	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA		14.226.072,07	15.000.000,00	27.643.750,00	
	Proyección de pagos a Junta Directiva el 11 de mayo *		43.458.242,40	30.000.000,00	30.000.000,00	
	Inversiones		-			
	TOTAL PAGOS		125.204.745,63	184.482.084,46	110.125.834,46	
	TOTAL FLUJO DE CAJA		201.929.064,21	(45.121.654,12)	(3.884.234,61)	
	TOTAL FLUJO CON INVERSIONES		618.765.390,46	371.714.672,13	412.952.091,64	

La Licda. Barrios Arguedas, Encargada de la Unidad de Tesorería, agradece la atención y espacio brindado.

1 La señora Presidenta agradece a la Licda. Barrios Arguedas y al Lic. Miranda Salazar la
2 información suministrada.

3 Al ser las 5:45 p.m. los señores Barrios Arguedas y Miranda Salazar, salen de la sala.

4 Concluida la audiencia la Junta Directiva acuerda:

5 **ACUERDO 02:**

6 **Dar por conocida la información brindada por la Licda. Silenne Barrios Arguedas,**
7 **Encargada de la Unidad de Tesorería, sobre las inversiones que posee el Colegio y**
8 **el Fondo de Mutualidad y Subsidios. Solicitar a la Jefatura Financiera que separen**
9 **los portafolios de inversiones del Colegio y el del Fondo de Mutualidad y**
10 **Subsidios./ Aprobado por nueve votos./**

11 **Comunicar a la Licda. Silenne Barrios Arguedas, Encargada de la Unidad de**
12 **Tesorería y al M.Sc. Marvin Miranda Salazar, Jefe Financiero./**

13 **ARTÍCULO TERCERO: Aprobación de las actas 044-2017, 045-2017 y 046-2017.**

14 **3.1** Acta 044-2017 del jueves 11 de mayo de 2017.

15 Sometida a revisión el acta 044-2017, después de analizada la Junta Directiva acuerda:

16 **ACUERDO 03:**

17 **Aprobar el acta número cuarenta y cuatro guión dos mil diecisiete del once de**
18 **mayo del dos mil diecisiete, con las modificaciones de forma hechas./ ACUERDO**
19 **FIRME./ Aprobado por nueve votos./**

20 **3.2** Acta 045-2017 del viernes 12 de mayo de 2017.

21 Sometida a revisión el acta 045-2017, después de analizada la Junta Directiva acuerda:

22 **ACUERDO 04:**

23 **Aprobar el acta número cuarenta y cinco guión dos mil diecisiete del doce de**
24 **mayo del dos mil diecisiete, con las modificaciones de forma hechas./ ACUERDO**
25 **FIRME./ Aprobado por ocho votos a favor y un voto en contra./**

26 **3.1** Acta 046-2017 del sábado 13 mayo de 2017.

27 El MBA. Carlos Arias Alvarado, Vocal III, sale de la sala al ser las 6:28 p.m.

1 Sometida a revisión el acta 046-2017, después de analizada la Junta Directiva acuerda:

2 **ACUERDO 05:**

3 **Aprobar el acta número cuarenta y seis guión dos mil diecisiete del trece de mayo**
4 **del dos mil diecisiete, con las modificaciones de forma hechas./ ACUERDO**
5 **FIRME./ Aprobado por siete votos./**

6 El M.Sc. Jimmy Güell Delgado, Secretario, solicita justificar la ausencia de la M.Sc. Violeta
7 Cambronerio Cascante, Prosecretaria, a la sesión 046-2017, por motivos personales.

8 El MBA. Carlos Arias Alvarado, Vocal III, ingresa a la sala al ser las 6:31 p.m.

9 El M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Tesorero, sale de la sala al ser las 6:31 p.m.

10 Conocida esta solicitud la Junta Directiva acuerda:

11 **ACUERDO 06:**

12 **Justificar la ausencia de la M.Sc. Violeta Cambronerio Cascante, Prosecretaria, a la**
13 **sesión del sábado 13 de mayo de 2017, por motivos personales./ Aprobado por**
14 **siete votos./**

15 **Comunicar a la M.Sc. Violeta Cambronerio Cascante, Prosecretaria y a la Unidad de**
16 **Secretaría./**

17 La M.Sc. Violeta Cambronerio Cascante, Prosecretaria, se inhibe de la votación por ser la
18 interesada.

19 El M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Tesorero, ingresa a la sala al ser las 6:34 p.m.

20 **ARTÍCULO CUARTO: Asuntos pendientes de resolver**

21 **4.1** Recurso de Revocatoria en vía Administrativa contra acuerdo número 2 de la Asamblea
22 General Extraordinaria número CXXVII. **(Anexo 02).**

23 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, se refiere al recurso de revocatoria en vía
24 administrativa contra el acuerdo 02 tomado en la Asamblea General Extraordinaria número
25 CXXVII, realizada el sábado 29 de abril de 2017, suscrito por el M.Sc. Carlos Retana López,
26 colegiado.

27 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

1 **ACUERDO 07:**

2 **Dar por recibido el recurso de revocatoria en vía administrativa contra el acuerdo**
3 **02 tomado en la Asamblea General Extraordinaria número CXXVII, realizada el**
4 **sábado 29 de abril de 2017, suscrito por el M.Sc. Carlos Retana López, colegiado.**
5 **Trasladar este recurso de revocatoria a la Asesoría Legal de Junta Directiva para**
6 **que emita criterio sobre la viabilidad del recurso./ Aprobado por nueve votos./**
7 **ACUERDO FIRME./**

8 **Comunicar al M.Sc. Carlos Retana López, colegiado y a la Asesoría Legal de Junta**
9 **Directiva./**

10 **4.2** CLP-AL-018-2017 respuesta acuerdo 02 de la sesión 036-2017. Sobre Perfil del Director
11 Ejecutivo. **(Anexo 03).**

12 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, externa que mediante este oficio la M.Sc.
13 Francine María Barboza Topping, Asesora Legal de Junta Directiva, remite las observaciones
14 realizadas al Perfil del Director Ejecutivo.

15 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

16 **ACUERDO 08:**

17 **Dar por recibido el oficio CLP-AL-018-2017 de fecha 11 de mayo de 2017, suscrito**
18 **por la M.Sc. Francine María Barboza Topping, Asesora Legal de Junta Directiva, en**
19 **el que brinda respuesta al acuerdo 02 tomado en la sesión 036-2017, sobre el**
20 **perfil del Director Ejecutivo. Trasladar este oficio al Departamento de Recursos**
21 **Humanos con la finalidad de que proceda inmediatamente con el concurso para la**
22 **elección de dicho puesto./ Aprobado por nueve votos./ ACUERDO FIRME./**
23 **Comunicar a la M.Sc. Francine María Barboza Topping, Asesora Legal de Junta**
24 **Directiva y al Departamento de Recursos Humanos (Anexo 03)./**

25 **4.3** DE-AL-99-05-2017 respuesta al acuerdo 17 sesión 33-2017 sobre el tramitar permiso con la
26 Municipalidad de Pérez Zeledón, para habilitar una zona de camping en el centro de recreo
27 del Colegio ubicado en San Pedro de Pérez Zeledón. **(Anexo 04).**

1 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, se refiere al oficio DE-AL-99-05-2017 de fecha
2 11 de mayo de 2017, suscrito por el Lic. Jonathan Desanti Ruiz, Abogado de la Dirección
3 Ejecutiva, en el que indica:

4 "En virtud del oficio número CLP-ACJD-0687-2017, de fecha 06 de Abril del año 2017, y en
5 cumplimiento en lo establecido en el acuerdo 17 de la sesión ordinaria de Junta Directiva
6 número 033-2017, celebrada el 04 de Abril del año 2017, se manifiesta lo siguiente:

7 El camping como actividad comercial es regulada por la Municipalidades de la zona por
8 medio de la Patente de Camping, por ellos es importante definir el concepto de Patente
9 Municipal, siendo esta un impuesto al cual queda obligada la persona a la que se le ha
10 otorgado una licencia para el ejercicio de una actividad productiva (camping), y es requerida
11 cuando exista cualquier actividad lucrativa comercial, teniendo intención de poder aumentar
12 el patrimonio de quién la ejerce a través de dicha actividad.

13 Por ello, el Colypro al no tener ninguna actividad comercial, ni mucho menos ejercer una
14 actividad lucrativa, ya que es creado por Ley y constituye un ente Público no estatal,
15 teniendo naturaleza publica en virtud de sus competencias que la Ley le ha otorgado, la cual
16 establece de manera clara y expresamente que se crea dicho Colegio como Corporación
17 Profesional, para el cumplimiento de los fines que la presente ley, es así como el Colypro se
18 encuentra dentro del campo académico general que comprende la enseñanza y el estudio en
19 las áreas que se citan expresamente letras, filosofía, ciencias y artes, enmarcándose como
20 una organización no lucrativa creada por Ley para desempeñar fines públicos.

21 Por consiguiente, el habilitar una zona de camping en cualquier finca de recreo del Colypro
22 no requiere ningún tipo de patente o permiso comercial, ya que por su naturaleza no tiene
23 establecido el giro comercial y mucho menos sacar un beneficio económico propio de la
24 actividad comercial.

25 Asimismo, es importante que a pesar de que no se requiere patente o permiso Municipal, se
26 debe acondicionar el espacio físico para que el mismo sea apto en caso de lluvias, como
27 también a efectos del Ministerio de Salud, contemplando las disposiciones de la Ley 7600 de

Igualdad de Oportunidades para personas con discapacidad, con espacios adecuados para desplazarse, servicio de electricidad, agua potable, ranchos con accesorios para lavar, sanitarios, duchas, seguridad, mesas de picnic, entre otros.”

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 09:

Dar por recibido el oficio DE-AL-99-05-2017 de fecha 11 de mayo de 2017, suscrito por el Lic. Jonathan Desanti Ruiz, Abogado de la Dirección Ejecutiva, en el que brinda respuesta al acuerdo 17 tomado en la sesión 033-2017; sobre el tramitar permiso con la Municipalidad de Pérez Zeledón, para habilitar una zona de camping en el centro de recreo del Colegio ubicado en San Pedro de Pérez Zeledón. Trasladar este oficio al Departamento de Infraestructura y Mantenimiento para que determine la viabilidad de las condiciones de la finca para albergar una zona de camping de acuerdo al informe del Lic. Desanti Ruiz y el costo que requeriría cualquier modificación de las condiciones actuales de la finca./ Aprobado por nueve votos./

Comunicar al Lic. Jonathan Desanti Ruiz, Abogado de la Dirección Ejecutiva, al Departamento de Infraestructura y Mantenimiento (Anexo 04) y a la Dirección Ejecutiva ./

ARTÍCULO QUINTO: Asuntos de Dirección Ejecutiva

5.1 CLP-DA-UCR-007-2017 Informe estadístico de trámites recibidos en todas las oficinas regionales en el año 2016. **(Anexo 05).**

La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, indica que agendará este oficio en la sesión del jueves 18 de mayo de 2017.

5.2 GCPC-027-2017 PAT 2017 Junta Regional Guápiles para aprobación. **(Anexo 06).**

La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, sugiere en este caso dar por recibido el oficio e indicar a la Gestora de Calidad y Planificación Corporativa que la Asamblea General no aprobó la presentación de la propuesta de presupuesto extraordinario 2017, incluido en el orden del

día de la Asamblea General Extraordinaria del sábado 29 de abril de 2017, dicho plan de trabajo no puede ser aprobado.

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 10:

Dar por recibido el oficio GCPC-027-2017 de fecha 11 de mayo de 2017, suscrito por la Licda. Yessenia Esquivel Mendoza, Gestora de Calidad y Planificación Corporativa, el cual cuenta con el visto bueno del Lic. Randall Mussio González, Asistente de Dirección Ejecutiva, en el que presentan el plan de trabajo 2017 de la Junta Regional de Guápiles. Comunicar a la Licda. Esquivel Mendoza, que no se podrán ejecutar los PATS hasta tanto se puedan realizar los ajustes presupuestarios necesarios debido a que la Asamblea General no aprobó la presentación de la propuesta de presupuesto extraordinario 2017, incluido en el orden del día de la Asamblea General Extraordinaria del sábado 29 de abril de 2017./ Aprobado por nueve votos./

Comunicar a la Licda. Yessenia Esquivel Mendoza, Gestora de Calidad y Planificación Corporativa, al Lic. Randall Mussio González, Asistente de Dirección Ejecutiva y a la Junta Regional de Guápiles./

5.3 CLP-56-05-2017 DPH Propuesta sobrante paquetes de ciclismo. (Anexo 07).

La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, hace referencia al oficio CLP-56-05-2017 DPH de fecha 09 de mayo de 2017, suscrito por el M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Gestor de Actividades Deportivas del Departamento de Desarrollo Profesional y Humano, en el que indica:

"Se solicita presentar a Junta Directiva la siguiente propuesta con respecto a los sobrantes de la carrera de ciclismo realizada el 7 de mayo en Cot de Cartago.

Solicito se me indique el procedimiento a seguir con respecto a los paquetes de inscripción los cuales tienen un valor de:

185 Camisas	¢4.500 c/u	¢832.500
285 Bolsos	¢1050 c/u	¢299.250
285 Pulseras	¢500 c/u	¢129.000
185 Aceites para bicicleta	¢610 c/u	¢112.850
	TOTAL	¢1.373.600

Es de suma importancia se valore la propuesta esto porque se han recibido llamada de personas interesadas en adquirir el paquete de la carrera, esto debido a que después de cada evento se acostumbra vender dicho paquete y obviamente esto no es una decisión que la pueda tomar esta gestoría, sin embargo presentamos unas propuesta que favorezca los intereses de los colegiados:

- 1- Se cobre el valor real de cada uno de los paquetes que equivale a ¢6.660 (seis mil seiscientos sesenta colones exactos) o en su defecto lo que ustedes tengan a bien definir.
- 2- Que se autoricen estos materiales para hacer reutilizados en las diferentes actividades programas por esta gestoría para el plan 2017 y 2018.

Es importante aclarar el informe final será entregado posterior a la decisión que ustedes tomen con respecto a estas propuestas.”

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 11:

Dar por recibido el oficio CLP-56-05-2017 DPH de fecha 09 de mayo de 2017, suscrito por el M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Gestor de Actividades Deportivas del Departamento de Desarrollo Profesional y Humano, en el que presenta propuesta del sobrante de los paquetes de ciclismo. Autorizar a la Gestoría de Actividades Deportivas poner a la venta, hasta el viernes 30 de junio de 2017 o hasta agotar existencia, solamente para colegiados, dichos paquetes por un monto de siete mil colones netos (¢7.000,00) y el sobrante se autoriza para que sea reutilizado en las diferentes actividades programas por esta gestoría para el plan 2017 y 2018. Solicitar al M.Sc. Moreira Arce, que coordine con el Departamento de

1 **Comunicaciones para que se publique la venta de dichos materiales hasta agotar**
2 **existencias./ Aprobado por nueve votos./**

3 **Comunicar al M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Gestor de Actividades Deportivas del**
4 **Departamento de Desarrollo Profesional y Humano./**

5 **5.4** CLP-051-05-2017 DPH Informe sobre inauguración de Gimnasio Multiuso y final del torneo
6 regional de fútbol femenino y masculino. **(Anexo 08).**

7 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, considera que este oficio es informativo, por lo
8 que sugiere darlo por recibido.

9 El MBA. Carlos Arias Alvarado, Vocal III, sugiere solicitar a la Jefatura del Departamento de
10 Desarrollo Profesional y Humano, que debe revisarse la ortografía y redacción de los
11 documentos que emite dicho departamento.

12 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

13 **ACUERDO 12:**

14 **Dar por recibido el oficio CLP-051-05-2017 DPH de fecha 09 de mayo de 2017,**
15 **suscrito por el M.Sc. Walter Alfaro Cordero, Jefe del Departamento de Desarrollo**
16 **Profesional y Humano, sobre informe de la inauguración de Gimnasio Multiuso y**
17 **final del torneo regional de fútbol femenino y masculino. Indicar al M.Sc. Alfaro**
18 **Cordero, que debe revisarse la ortografía y redacción de los documentos que**
19 **emite dicho departamento./ Aprobado por nueve votos./**

20 **Comunicar al M.Sc. Walter Alfaro Cordero, Jefe del Departamento de Desarrollo**
21 **Profesional y Humano./**

22 **ARTÍCULO SEXTO: Asuntos de Tesorería**

23 **6.1** Aprobación de pagos. **(Anexo 09).**

24 El M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Tesorero, presenta el listado de pagos para su aprobación
25 y emisión con la debida documentación de respaldo, la cual se adjunta al acta mediante el
26 anexo número 09.

1 El M.Sc. Jiménez Barboza, Tesorero, presenta listado de pagos de la cuenta número [REDACTED]
2 [REDACTED] del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de treinta millones doscientos
3 treinta y cinco mil ochocientos treinta colones con setenta y seis céntimos (¢30.235.830,76);
4 de la cuenta número [REDACTED] del Banco Nacional de Costa Rica por un monto
5 de treinta y cuatro millones setecientos mil colones netos (¢34.700.000,00) y de la cuenta
6 número [REDACTED] de la cuenta de COOPENAE FMS por un monto de veintisiete
7 millones setecientos mil colones netos (¢27.700.000,00) para su respectiva aprobación.

8 La M.Sc. Gissell Herrera Jara, Vocal I, sale de la sala al ser las 6:24 p.m.

9 Conocido el listado de pagos la Junta Directiva acuerda:

10 **ACUERDO 13:**

11 **Aprobar la emisión de pagos de la cuenta número [REDACTED] del**
12 **Banco Nacional de Costa Rica por un monto de de treinta millones doscientos**
13 **treinta y cinco mil ochocientos treinta colones con setenta y seis céntimos**
14 **(¢30.235.830,76); de la cuenta número [REDACTED] del Banco Nacional**
15 **de Costa Rica por un monto de treinta y cuatro millones setecientos mil colones**
16 **netos (¢34.700.000,00) y de la cuenta número [REDACTED] de la cuenta**
17 **de COOPENAE FMS por un monto de veintisiete millones setecientos mil colones**
18 **netos (¢27.700.000,00). El listado de los pagos de fecha 16 de mayo de 2017, se**
19 **adjunta al acta mediante el anexo número 09./ ACUERDO FIRME./ Aprobado**
20 **ocho votos./**

21 **Comunicar a la Jefatura Financiera y a la Unidad de Tesorería./**

22 La M.Sc. Gissell Herrera Jara, Vocal I, sale de la sala al ser las 6:29 p.m.

23 **ARTÍCULO SÉTIMO: Asuntos de Fiscalía**

24 **7.1 Informe de Retiros. (Anexo 10).**

25 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, presenta oficio FCLP-RET-462-2017 de fecha 09 de
26 mayo de 2017, en el que informa las solicitudes de retiro que fueron gestionados por los
27 colegiados durante el mes de febrero, de los cuales se aprobaron en total ciento sesenta y

uno (161) retiros indefinidos y doce (12) retiros temporales, los cuales rigen a partir de la fecha en que presentaron los documentos.

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 14:

Dar por recibido el oficio FCLP-RET-462-2017 de fecha 09 de mayo de 2017, suscrito por la M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, en donde se informa sobre el retiro indefinido de ciento sesenta y uno (161) y doce (12) retiros temporales en el mes de febrero 2017, los cuales se ratifican:

RETIROS INDEFINIDOS:

Nombre	Cédula	Motivo	Fecha de rige
CHACÓN RAMÍREZ WILLIAM F.	203150409	JUBILACIÓN	23/02/2017
BEITA SIBAJA GERLYN	115310918	NO EJERCE LA DOCENCIA	24/02/2017
BRENES POVÉDA EVELYN	303240703	JUBILACIÓN	24/02/2017
BRENES ZAMORA MANUEL A.	302750493	COLEGIO ORIENTADORES	24/02/2017
MONTERO CERDAS CAROLINA	110100539	NO LABORA EDUCACION	24/02/2017
SEQUEIRA CAMPOS MARÍA	104940988	NO LABORA EDUCACION	24/02/2017
CISNEROS FONSECA LAURA A.	112380220	NO LABORA EDUCACION	27/02/2017
ZÚÑIGA DUARTE DAMARIS	106410231	JUBILACIÓN	27/02/2017
MADRIGAL GONZÁLEZ MARÍA	302390420	JUBILACIÓN	27/02/2017
BARRANTES VARGAS VERÓNICA	113390970	NO LABORA EDUCACION	27/02/2017
CAMPOS GAMBOA KAROLA	110470753	NO LABORA EDUCACION	27/02/2017
OBANDO MARCHENA GRETTEL L.	503030545	NO LABORA EDUCACION	27/02/2017
LARA GOMEZ CRISTIAN	503050405	COLEGIO DE ORIENTADORES	27/02/2017
CAMACHO BARRANTES MARÍA A.	108720488	NO LABORA EDUCACION	28/02/2017
QUIRÓS ABARCA ARBIN	502100239	JUBILACIÓN	28/02/2017
VINDAS CHINCHILLA JUAN E.	113980465	NO LABORA EDUCACION	28/02/2017
CASTRO BARAHONA BRIGITTE	602560794	NO LABORA EDUCACION	28/02/2017
QUESADA BRENES KARLA	304470674	NO LABORA EDUCACION	28/02/2017
GARRO SOLANO LENA MARÍA	304020383	COLEGIO DE ORIENTADORES	28/02/2017
VILLALOBOS VINDAS MARÍA I.	400960503	JUBILACIÓN	28/02/2017

1	GONZÁLEZ ESPINOZA KATHERINE	303470513	NO LABORA EDUCACION	28/02/2017
2	HURTADO COTO LAURA MELISSA	303920023	COLEGIO DE ORIENTADORES	28/02/2017
3	ROJAS CABEZAS IDELMA MARÍA	603330650	NO LABORA EDUCACION	28/02/2017
4	VARGAS MORA LIGIA	105110548	JUBILACIÓN	01/03/2017
5	CASTILLO ARIAS ADRIÁN	302920997	NO LABORA EDUCACION	01/03/2017
6	PEREZ CHAVARRÍA ANA V.	207220917	NO LABORA EDUCACION	01/03/2017
7	RAMÍREZ BINNS ANAYANSE	106900707	COLEGIO ORIENTADORES	01/03/2017
8	SOLÍS CASTRO KEILYN TATIANA	114770150	NO LABORA EDUCACION	01/03/2017
9	ABADIA BRICEÑO VÍCTOR M.	501740550	JUBILACIÓN	01/03/2017
10	MIRANDA OROZCO TOMASITA	402400884	NO LABORA EDUCACION	01/03/2017
11	VARGAS CARAZO LAURA S.	701930120	NO LABORA EDUCACION	01/03/2017
12	SILES SOLANO ANA CATALINA	303140311	NO LABORA EDUCACION	24/02/2017
13	VALVERDE MORA LUIS ALBERTO	900310544	JUBILACIÓN	02/03/2017
14	NUÑEZ PICADO GLADYS	203230608	JUBILACIÓN	02/03/2017
15	ARIAS OROZCO GRETTEL M.	205800214	FUERA DEL PAÍS	01/08/2017
16	CORDERO SALAS MARÍA VIVIANA	205650630	NO LABORA EDUCACION	03/03/2017
17	SEGURA ELIZONDO TITO G.	111810505	NO LABORA EDUCACION	03/03/2017
18	SERRANO SERRANO MARÍA	104710671	JUBILACIÓN	06/03/2017
19	RAMÍREZ BARQUERO LAURA	401740768	NO LABORA EDUCACIÓN	06/03/2017
20	BADILLA SOLÓRZANO TANIA	603200354	NO LABORA EDUCACIÓN	06/03/2017
21	GUILLÉN CHANTO LAURA EMILCE	105200142	JUBILACIÓN	07/03/2017
22	VASQUEZ CRUZ SHIRLEY MARÍA	203160314	JUBILACIÓN	07/03/2017
23	ROPER LITTLE ALFONSO	800470951	NO LABORA EDUCACIÓN	07/03/2017
24	QUIRÓS GONZÁLEZ JORGE	601730780	JUBILACIÓN	07/03/2017
25	BONILLA BONILLA LEILA	107300796	JUBILACIÓN	07/03/2017
26	SANDOVAL SANDOVAL MAYELA	501840695	JUBILACIÓN	08/03/2017
27	JIMÉNEZ SÁNCHEZ LUCY	302890644	JUBILACIÓN	08/03/2017
28	ARAYA SOLÍS DAYANNA TERESA	112450696	NO LABORA EDUCACION	08/03/2017
29	CORTES MORERA SHIRLEY	503450951	NO LABORA EDUCACION	08/03/2017
30	UGALDE BONICHE MAUREEN	108480258	NO LABORA EDUCACION	08/03/2017
31	QUESADA BERMÚDEZ MARÍA R.	501840235	NO LABORA EDUCACION	09/03/2017
32	CHAVARRÍA MADRIGAL MAUREEN	303790559	NO LABORA EDUCACION	10/03/2017
33	CALVO CALDERÓN ELIZABETH	104500635	PENSION	13/03/2017

1	OBANDO GUEVARA ARACELLY	502010806	JUBILACIÓN	13/03/2017
2	CHAVES SÁNCHEZ JENNIFER	114790509	NO LABORA EDUCACION	13/03/2017
3	RODRÍGUEZ ARCE SANDRA D.	502180739	PENSION	13/03/2017
4	GUTIÉRREZ PEREZ SHIRLEY M.	503180259	NO LABORA EDUCACION	13/03/2017
5	CRUZ SOTO ANA VICTORIA	205970878	COLEGIO ORIENTADORES	13/03/2017
6	BONILLA ROJAS ERICK	106510397	FUERA DEL PAIS	13/03/2017
7	BONILLA CAMACHO BYRON A.	112480256	NO LABORA EDUCACION	14/03/2017
8	MASIS MONGE ANA LUCRECIA	302170745	PENSION	14/03/2017
9	MARÍN CALDERÓN KARLA	303690185	NO LABORA EDUCACION	15/03/2017
10	SANDOVAL AGUERO HENRY	303420973	NO LABORA EDUCACION	15/03/2017
11	HYLTON WILLIAMS LILLEATH	700420416	JUBILACIÓN	15/03/2017
12	ALVARADO SIBAJA VANESSA	107990093	NO LABORA EDUCACION	15/03/2017
13	MONGE DIAZ LUIS ULDERICO	104960100	NO LABORA EDUCACION	15/03/2017
14	MIRANDA RAMÍREZ ELIZABETH	401060843	JUBILACIÓN	15/03/2017
15	JIMÉNEZ MORA HAROL	205380920	NO LABORA EDUCACION	16/03/2017
16	MORA LEÓN MAYRA	107500312	COLEGIO ORIENTADORES	16/03/2017
17	BARRANTES BARRANTES FLORIBETH	900830146	COLEGIO ORIENTADORES	16/03/2017
18	BERMÚDEZ QUESADA MARJORIE	106190131	JUBILACIÓN	16/03/2017
19	CASTILLO SOTO HAZEL	303030146	NO LABORA EDUCACION	16/03/2017
20	MEJÍA JIMÉNEZ OLIVIA	302570158	JUBILACIÓN	16/03/2017
21	BRENES MORALES REBECA	304190913	NO LABORA EDUCACION	17/03/2017
22	SÁNCHEZ ARAYA MARIELOS	302220198	JUBILACIÓN	17/03/2017
23	VALDIVIA OBANDO IRMA	900580490	JUBILACIÓN	17/03/2017
24	CASTILLO MAC CARTHY DANILO	701530369	NO LABORA EDUCACION	16/03/2017
25	LEÓN BADILLA GENANI	115630819	NO LABORA EDUCACION	28/02/2017
26	CASTILLO RODRÍGUEZ AIDALINA	208730749	NO LABORA EDUCACION	17/03/2017
27	AGUILAR QUESADA VÍCTORIA E.	302260500	JUBILACIÓN	22/03/2017
28	BARRANTES GONZÁLEZ MARTA E.	105600290	JUBILACIÓN	01/04/2017
29	BRENES NAVARRO JENNY P.	303570615	NO LABORA EDUCACIÓN	22/03/2017
30	CHAVARRÍA GARCIA MARIO A.	502270842	NO LABORA EDUCACIÓN	20/03/2017
31	ESQUIVEL BARRANTES GLADYS	400990625	JUBILACIÓN	22/03/2017
32	GUTIÉRREZ BARRANTES KAROL	503050759	NO LABORA EDUCACIÓN	22/03/2017
33	GUTIÉRREZ BARRÍOS VERÓNICA	101940357	FUERA DEL PAÍS	23/03/2017

1	GUZMAN VARGAS EVA ADILIA	204240809	JUBILACIÓN	21/03/2017
2	PORRAS ARROYO ANAIS	105810499	NO LABORA EDUCACIÓN	20/03/2017
3	VALLE CASANOVA FRANCIS C.	801010949	NO LABORA EDUCACIÓN	22/03/2017
4	VARGAS ARRIETA ANA LUCIA	401031180	JUBILACIÓN	20/03/2017
5	SONIA VINDAS ARRIETA	204280170	JUBILACIÓN	28/03/2017
6	ALVARADO AJUN LISSETTE	501740485	JUBILACIÓN	20/03/2017
7	DURÁN CHACÓN CAROLINA	112020832	COLEGIO ORIENTADORES	24/03/2017
8	VARGAS HERNÁNDEZ PAULA	303920219	NO LABORA EDUCACION	21/03/2017
9	FALLAS FLORES GABRIELA	110240688	NO LABORA EDUCACION	28/03/2017
10	FERNÁNDEZ MORA ARIEL	603420043	NO LABORA EDUCACION	24/03/2017
11	GARITA ROMERO MARÍA DAISY	302000921	PENSION	28/03/2017
12	VARGAS ZAMORA OLIVIA M.	111280673	NO LABORA EDUCACION	27/03/2017
13	ARROYO SOTO EDUARDO	202430077	JUBILACIÓN	28/03/2017
14	BENAVIDES SERRANO MARTIN	700530810	JUBILACIÓN	28/03/2017
15	CHAVARRÍA ACUÑA NIDIA	104030481	JUBILACIÓN	29/03/2017
16	CHAVARRÍA RODRÍGUEZ ALVARO	105470982	JUBILACIÓN	29/03/2017
17	FLORES JIMÉNEZ AURORA	104480944	JUBILACIÓN	28/03/2017
18	MÉNDEZ ARRONES MINOR	107460784	NO LABORA EDUCACION	27/03/2017
19	OTÁROLA LOBO JUAN BAUTISTA	601450764	PENSION	27/03/2017
20	PORRAS UGALDE KENNETH	109770526	COLEGIO ORIENTADORES	24/03/2017
21	UREÑA ARTAVIA ZAIRA	302080773	JUBILACIÓN	24/03/2017
22	VEGA DIAZ KIMBERLI JURNEIT	303910644	NO LABORA EDUCACIÓN	29/03/2017
23	VILLALOBOS JIMÉNEZ FLORA	601680653	JUBILACIÓN	29/03/2017
24	SÁENZ CHEVEZ ANGELA MARÍA	108370346	NO LABORA EDUCACIÓN	30/03/2017
25	MEJÍA CHAVES ANDREA	113720500	FUERA DEL PAIS	05/04/2017
26	RÍOS ZÚÑIGA RONALD	110790951	NO LABORA EDUCACIÓN	06/04/2017
27	ESTEVANOVICH ROJAS JOSÉ F.	203710362	NO LABORA EDUCACIÓN	06/04/2017
28	SEQUEIRA SEQUEIRA DUNIA E.	700760084	NO LABORA EDUCACIÓN	06/04/2017
29	BARRANTES VARGAS VERÓNICA	113390970	NO LABORA EDUCACIÓN	29/03/2017
30	MADRIGAL LEAL VÍCTOR JULIO	501770915	JUBILACIÓN	03/04/2017
31	ÁLVAREZ MORALES JORGE A.	501610547	NO LABORA EDUCACIÓN	04/04/2017
32	ROJAS VINDAS MARÍA	401300189	JUBILACIÓN	04/04/2017
33	CASTRO JIMÉNEZ MARTHA X.	112050972	NO LABORA EDUCACIÓN	05/04/2017

1	RAMÍREZ DIAZ TERESA	601090111	JUBILACIÓN	05/04/2017
2	ALFARO CARRANZA DAYANA M.	702130240	NO LABORA EDUCACIÓN	05/04/2017
3	VILLAREVIA VARGAS WENDY	113710157	NO LABORA EDUCACIÓN	04/04/2017
4	CALVO ÁLVAREZ JOSÉLINE JANE	603330004	NO LABORA EDUCACIÓN	05/04/2017
5	CARRANZA CÉSPEDES MARÍA M.	114050212	NO LABORA EDUCACIÓN	06/04/2017
6	QUIRÓS PEREIRA MARIO	302140444	JUBILACIÓN	06/04/2017
7	BARQUERO QUESADA GEORGINA	110250823	NO LABORA EDUCACIÓN	06/04/2017
8	LEÓN RODRÍGUEZ LILLIAM	203720802	JUBILACIÓN	30/03/2017
9	ALI GRANADOS JOSÉ RODOLFO	302310338	JUBILACIÓN	04/04/2017
10	SILES GONZÁLEZ HUGO	106080967	JUBILACIÓN	03/04/2017
11	VEGA LÓPEZ MARA ISABEL	104510480	JUBILACIÓN	04/04/2017
12	CERDAS CHAVES MARGARITA	601890784	JUBILACIÓN	04/04/2017
13	BRUMELY KERR REGINA P.	701480946	NO LABORA EDUCACIÓN	30/03/2017
14	MÉNDEZ MÉNDEZ LIDIETH	203240800	JUBILACIÓN	30/03/2017
15	CORDERO ARYA GRACE	700500926	JUBILACIÓN	29/03/2017
16	QUESADA SOLANO LILIA MARÍA	302330124	JUBILACIÓN	30/03/2017
17	MORA GAMBOA GRETHEL	304250863	NO LABORA EDUCACIÓN	29/03/2017
18	SÁENZ RAMÍREZ ANA A.	401370326	JUBILACIÓN	04/04/2017
19	CARRION VALVERDE ANGIE J.	304460001	NO LABORA EDUCACIÓN	28/03/2017
20	MORA VINDAS SANDRA JUDITH	702240764	NO LABORA EDUCACIÓN	30/03/2017
21	RAMÍREZ FERRETO NIKOLE K.	115850923	NO LABORA EDUCACIÓN	31/03/2017
22	LÓPEZ ARIAS KATHERIN R.	206790134	NO LABORA EDUCACIÓN	03/04/2017
23	MARTÍNEZ RUIZ MIRIAN A.	602960877	NO LABORA EDUCACIÓN	03/04/2017
24	NOGUES CIVIT CRISTINA	800460328	FUERA DEL PAÍS	04/04/2017
25	FERNÁNDEZ CHAVES JAIRO	113210693	NO LABORA EDUCACIÓN	18/04/2017
26	ISAACS RODRÍGUEZ JORGE ANEL	800730041	JUBILACIÓN	17/04/2017
27	LÓPEZ APU ISABEL	601250388	JUBILACIÓN	19/04/2017
28	MARÍN HERRAN INGRID P.	303700674	NO LABORA EDUCACIÓN	17/04/2017
29	RODRÍGUEZ GUEVARA ANDREINA	304030499	NO LABORA EDUCACIÓN	19/04/2017
30	RUIZ GUTIÉRREZ BIENVENIDO	502620817	NO LABORA EDUCACIÓN	05/04/2017
31	SOLANO PACHECO ANA LIA	302570633	JUBILACIÓN	19/04/2017
32	ULATE CÉSPEDES ANGELICA M.	115150087	NO LABORA EDUCACIÓN	19/04/2017
33	CAMACHO GOMEZ ANA CECILIA	105920674	COLEGIO ORIENTADORES	24/04/2017

GAMBOA ARAYA MILEIDY	304140772	JUBILACIÓN	25/04/2017
CAMPOS RUIZ GERMAN	104560106	JUBILACIÓN	20/04/2017
VALERIO QUESADA SONIA V.	204270957	COLEGIO ORIENTADORES	19/04/2017
ARAYA BADILLA JENNY TERESITA	303330086	NO LABORA EDUCACIÓN	21/04/2017
MORA NÁJERA SANDRO DAVID	304410921	JUBILACIÓN	26/04/2017
ROJAS ALVARADO CARLOS LUIS	601740952	JUBILACIÓN	26/04/2017
HERNÁNDEZ MONGE ALBA LIGIA	301990769	JUBILACIÓN	07/04/2017
RIVERA SOLANO GERARDO	110150319	NO LABORA EDUCACIÓN	06/04/2017
RODRÍGUEZ CALDERÓN XENIA	204860335	JUBILACIÓN	07/04/2017

RETIROS TEMPORALES:

Nombre	Cédula	MOTIVO DEL RETIRO	RIGE	VENCE
ARAYA PANIAGUA REBECA	111450155	PERMISO SIN GOCE SALARIO	01/02/2017	17/07/2017
FERNÁNDEZ UGALDE LAURA	701630474	PERMISO SIN GOCE SALARIO	09/03/2017	13/06/2017
ZARATE AGUILAR CINDY V.	701730504	PERMISO SIN GOCE SALARIO	10/03/2017	31/07/2017
PICADO CORRALES NIDIA	108780044	PERMISO SIN GOCE SALARIO	10/03/2017	31/01/2018
ROJAS GONZÁLEZ JOSÉ P.	401710420	FUERA DEL PAIS	01/04/2017	30/09/2020
ROJAS CAMPOS YORLENY	205400716	PERMISO SIN GOCE SALARIO	23/03/2017	23/09/2017
RODRÍGUEZ ROJAS JULISSA	701610447	NO LABORA EDUCACIÓN	24/03/2017	16/07/2017
HERRERA CHAVARRÍA ANABELLE	401170970	INCAPACIDAD	06/04/2017	19/04/2017
HERRERA CHAVARRÍA ANABELLE	401170970	INCAPACIDAD	20/04/2017	04/05/2017
RODRÍGUEZ RAMÍREZ MARICELA	205590177	NO LABORA EDUCACIÓN	30/03/2017	31/07/2017
ROJAS CAMPOS YAJAIRA P.	205580396	NO LABORA EDUCACIÓN	31/03/2017	31/07/2017
SALAZAR MOYA ANDREA	401800928	INCAPACIDAD	20/04/2017	19/07/2017

./ Aprobado por nueve votos./

Comunicar a la M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, a la Fiscalía, a la Unidad de Cobros, a la Unidad de Fiscalización y al Expediente del Colegiado./

7.2 Propuesto de Foro sobre Ley del Colegio.

La M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, manifiesta que en vista a la situación que se generó en la Asamblea General Extraordinaria del sábado 29 de abril de 2017, en la que abruptamente se rompe el quórum y no se le permite a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, terminar con la explicación que estaba realizando sobre la nueva ley del Colegio, ya que de una u otra manera tiene la responsabilidad de realizar una difusión y es a

1 raíz de eso que propone realizar un Foro abierto sobre la Ley del Colegio, esperando contar
2 con un público meta de setenta personas e incluso hasta cien.

3 Añade que en horas de la tarde se avocó con la colaboración del Investigador Laboral de la
4 Fiscalía, a buscar las personas que puedan ser expositores en el Foro, obviamente sería la
5 M.Sc. Barboza Topping, Asesora Legal, dos señores Diputados que fueron integrantes de la
6 Comisión y quizás alguno de los asesores que sean abogados; a fin de difundir el foro de
7 forma masiva tal y como se hizo con el Simposio; además colgarlo en la página del Colegio,
8 elaborando un link para remitirlo a los colegiados mediante mensaje de texto para que sea
9 de acceso de cualquier colegiado en el país.

10 Concluye indicando que presenta la propuesta por la responsabilidad que tienen como
11 corporación, si bien es cierto nadie puede ignorar conocimiento de la ley, la Junta Directiva
12 puede dar a conocer un poco la transformación de la ley, ya que ese espacio fue arrebatado
13 durante la recién Asamblea General Extraordinaria.

14 El MBA. Carlos Arias Alvarado, Vocal III, considera que debe hacerse un esfuerzo a nivel de
15 comunicaciones para que todos los colegiados estén enterados, ciertamente se cortó la
16 exposición de la señora Asesora Legal, también es cierto que muchos colegiados son de
17 zonas alejadas que no pueden asistir y con este foro se brinda la oportunidad de verlo
18 mediante el uso del celular.

19 Añade que el lugar y la hora está sujeto a la disponibilidad de los personeros del foro, el cual
20 se debe hacer lo más rápido posible.

21 **ARTÍCULO OCTAVO: Asuntos de Directivos**

22 **8.1 Moción Revisión convenio con A.D. Carmelita. (Anexo 11).**

23 El MBA. Carlos Arias Alvarado, Vocal III, presenta la siguiente moción suscrita por su
24 persona, de fecha 12 de mayo de 2017, en la que señala:

25 *"ASUNTO: Revisión convenio con A.D. Carmelita*

26 *JUSTIFICACION:*

- 1- Que el COLYPRO suscribió un convenio con el equipo de primera división de fútbol A.D. Carmelita.
- 2- Que dicho convenio le permite al equipo Carmelita el uso de las canchas de fútbol y del centro de recreo mientras este el convenio.
- 3- Que algunos colegiados han mostrado su inconformidad por cuanto sienten que las instalaciones se ven afectadas y no desean compartirlas con particulares.
- 4- Que este convenio le ha permitido al COLYPRO obtener beneficios a nivel de imagen en publicidad en los partidos de dicho equipo, con vallas publicitarias y otros.
- 5- Que el equipo Carmelita terminó la temporada al no haber clasificado a las instancias finales.
- 6- Que la temporada de primera división esta prácticamente terminada.
- 7- *Que las canchas con las que cuenta el centro recreativo del COLYPRO para la práctica de futbol, se verán afectadas por la temporada de invierno que recién inicia. Y si se mete un tránsito inadecuado a dichas canchas las mismas se verán muy deterioradas con el consecuente incremento en los costos de mantenimiento a cargo de los colegiados.*
- 8- Que en la actualidad las canchas son usadas por las selecciones A, B y C de futbol del colegio, así como por los compañeros de CODERE y los mejengueros de los domingos conformados por colegiados y familiares.

Por tanto:

Mociono para que se revise el convenio con el equipo de primera división Carmelita, y de permitirlo, se rescinda a la mayor brevedad posible para no exponer las canchas a un tránsito desmedido de cargas."

Conocida esta moción la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 15:

Acoger la moción presentada por el MBA. Carlos Arias Alvarado, Vocal III, en la que indica:

"ASUNTO: Revisión convenio con A.D. Carmelita

JUSTIFICACION:

- 1- Que el COLYPRO suscribió un convenio con el equipo de primera división de fútbol A.D. Carmelita.
- 2- Que dicho convenio le permite al equipo Carmelita el uso de las canchas de fútbol y del centro de recreo mientras este el convenio.
- 3- Que algunos colegiados han mostrado su inconformidad por cuanto sienten que las instalaciones se ven afectadas y no desean compartirlas con particulares.
- 4- Que este convenio le ha permitido al COLYPRO obtener beneficios a nivel de imagen en publicidad en los partidos de dicho equipo, con vallas publicitarias y otros.
- 5- Que el equipo Carmelita terminó la temporada al no haber clasificado a las instancias finales.
- 6- Que la temporada de primera división esta prácticamente terminada.
- 7- *Que las canchas con las que cuenta el centro recreativo del COLYPRO para la práctica de futbol, se verán afectadas por la temporada de invierno que recién inicia. Y si se mete un tránsito inadecuado a dichas canchas las mismas se verán muy deterioradas con el consecuente incremento en los costos de mantenimiento a cargo de los colegiados.*
- 8- Que en la actualidad las canchas son usadas por las selecciones A, B y C de futbol del colegio, así como por los compañeros de CODERE y los mejengueros de los domingos conformados por colegiados y familiares.

Por tanto:

Mociono para que se revise el convenio con el equipo de primera división Carmelita, y de permitirlo, se rescinda a la mayor brevedad posible para no exponer las canchas a un tránsito desmedido de cargas."

Trasladar esta moción al Lic. Jonathan Desanti Ruiz, Abogado de la Dirección Ejecutiva, con la finalidad de que realice la gestión correspondiente para rescindir el convenio en mención./ Aprobado por nueve votos./ ACUERDO FIRME./

1 **Comunicar al MBA. Carlos Arias Alvarado, Vocal III y al Lic. Jonathan Desanti**
2 **Ruiz, Abogado de la Dirección Ejecutiva (Anexo 11)./**

3 **8.2** Nombramiento interino del Director Ejecutivo.

4 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, consulta a la M.Sc. Francine Barboza Topping,
5 Asesora Legal, si la Junta Directiva tiene la potestad de nombrar al personal, de forma
6 interina, que depende directamente del órgano, sin realizar concurso.

7 La M.Sc. Barboza Topping, Asesora Legal, responde que de acuerdo a lo señalado en el
8 inciso g) del artículo 23 de la Ley del Colegio, señala que es facultad de la Junta Directiva,
9 nombrar y remover el personal del Colegio que dependa directamente de ella.

10 Conocido este punto la Junta Directiva considera que el Lic. Carlos Arce Alvarado, tiene la
11 formación profesional necesaria para desempeñar el cargo de Director Ejecutivo, quien
12 alcanzó un óptimo desempeño como Jefe del Departamento Administrativo en sustitución de
13 la Licda. Viviana Alvarado Arias, durante su licencia de maternidad; además el Lic. Arce
14 Alvarado, posee conocimiento y experiencia en el funcionamiento operativo del Colegio.

15 Analizado este punto la Junta Directiva acuerda:

16 **ACUERDO 16:**

17 **Nombrar al Lic. Carlos Arce Alvarado, como Director Ejecutivo a.i., a partir del**
18 **miércoles 17 de mayo de 2017./ Aprobado por nueve votos./ ACUERDO FIRME./**
19 **Comunicar al Lic. Carlos Arce Alvarado, como Director Ejecutivo a.i. y al**
20 **Departamento de Recursos Humanos./**

21 **8.3** Correo del Departamento de Prestaciones Sociales de Jupema. **(Anexo 12)**

22 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, informa que mediante oficio remitido por la
23 Licda. Sonia Salas Badilla, Jefa del Departamento de Prestaciones Sociales de la Junta de
24 Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional (JUPEMA), solicita el aval de la Junta
25 Directia para realizar la actividad para jubilados el día del Padre el 16 de junio de 2017, de
26 6:00 p.m. a 9:00 p.m. y el día de la Madre el 10 de agosto de 2017 de 4:00 p.m. a 7:00
27 p.m.; organizada por el Colypro.

Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 17:

Comunicar a la Licda. Sonia Salas Badilla, Jefa del Departamento de Prestaciones Sociales de la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional (JUPEMA), que la actividad del día de la Madre y del Padre de colegiados jubilados, el cual está financiado por el Departamento que usted dirige, cuenta con el aval de la Junta Directiva para su realización./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Licda. Sonia Salas Badilla, Jefa del Departamento de Prestaciones Sociales de la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional (JUPEMA)./

8.4 Política de Inversiones. (Anexo 13).

La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, indica que incluirá este punto en la agenda del jueves 18 de mayo de 2017, con las modificaciones que remitan los miembros de Junta Directiva.

8.6 Actividades del Departamento de Desarrollo Profesional y Humano y plaza temporal. (Anexo 14).

La Junta Directiva analiza la posibilidad de realizar tres actividades, previamente programadas por el Departamento de Desarrollo Profesional y Humano:

Encuentro de diálogo interreligioso, para sesenta personas en coordinación con la Asociación Foro de Educación Religiosa y la Escuela Ecuménica de Ciencias de la Religión de la Universidad Nacional.

Congreso Académico sobre educación religiosa: Un derecho humano y un aporte a la construcción de una nueva ciudadanía.

Jornada Educativa sobre Primera Infancia, para sesenta docentes.

8.10 Asamblea Regional APSE.

El M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Tesorero, sugiere consultar a la administración revisar si está reservado el salón de eventos para la Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza.

1 Nota: Los siguientes puntos no fueron vistos ya que la sesión se levanta a las 9:10 p.m.; según
2 el punto 11 de la política POL-JD13 "Sesiones de Junta Directiva" aprobada en sesión 089-2013
3 del 10 de octubre de 2013. Se deben reprogramar para la sesión del jueves 18 de mayo de
4 2017. **(Anexo 15).**

5 **8.5** Análisis de política "Uso de Centros de Recreo".

6 **8.7** Capacitación Ley Procesal Laboral.

7 **8.8** Revisión del acuerdo 18 tomado en la sesión 043-2017.

8 **8.9** Presentación de Moción Vocal I.

9 **ARTÍCULO NOVENO: Asuntos Varios**

10 No se presentó ningún asunto vario.

11 **SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENTA FINALIZA LA SESIÓN A LAS**
12 **VEINTIÚN HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA INDICADO.**

15 **Lilliam González Castro**

16 **Presidenta**

Jimmy Güell Delgado

Secretario

17 Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.